

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2020

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Bogotá D.C.

Ref. Certificación de remuneración de directivos de WCS Colombia- actualización del RTE. PADU FRANCO CREUTZBERG, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.947.079, actuando en calidad de Apoderado General (representante legal) de **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY**, entidad sin ánimo de lucro extranjera con negocios permanentes en Colombia³, registrada ante la Cámara de Comercio de Cali, identificada con NIT. 900.003.825-8, por medio del presente escrito, con el fin de solicitar la actualización al Régimen Tributario Especial de **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (WCS)**:

CERTIFICA

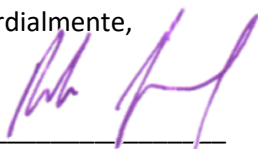
Que a la fecha, el siguiente es el único cargo directivo y gerencial de la Entidad en Colombia:

- **PADU FRANCO CREUTZBERG**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.947.079, apoderado y representante legal de la entidad extranjera sin ánimo de lucro con negocios permanentes en Colombia⁴, identificada con NIT. 900.003.825-8.
- **Catalina Gutierrez Chacon** identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.577.549 quien se desempeña como Directora del Programa Colombia
- **German Andres Forero Medina** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.082.548 quien se desempeña como Director de Ciencia y Conservación.

Que la remuneración de manera global de dicho cargo directivo y gerencial por concepto de Salarios, es la siguiente:

- Padu Franco \$934.039 COP
- Catalina Gutierrez \$9.171.209 COP
- German Forero: \$10.697.214 COP

Cordialmente,



PADU FRANCO CREUTZBERG

C.C. No. 79.947.079

Apoderado General

WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY

³ Artículo 58 de la ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.

⁴ Artículo 58 de la ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.